26 DE MAYO, 2023
PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Expropian otros 51 inmuebles para Tren
EL UNIVERSAL	Sin dinero el Conahcyt quita apoyos a investigadores
La Jornada	Brote de meningitis amenaza de salud en México y EU
La Jornada Contraportada	AI condena la “represión letal” del gobierno de Perú
EXCELSIOR	Cárdenas: no hay propuesta en la oposición
MILENIO	Ataja el Presidente a Ebrard: la encuesta es el método y funciona
CRÓNICA	Coahuila, manzana de la discordia entre Morena y PVEM-PT
El Sol de México	Se atora la compra de Mexicana de Aviación
El Financiero	‘Tiran’ industria automotriz y petróleo las exportaciones
EL ECONOMISTA	Desaceleración en la economía de EU *enfría* exportación de México en abril
La Razón	Ven en sociedad civil con recelo y excesivo el filtro del millón de firmas
24 HORAS	Caballos de Sedena, *ganones* con Duarte
EL HERALDO DE MÉXICO	Acelera AMLO expropiaciones para obras
OVACIONES	Banamex si perderá nivel: Moody’s y Fitch Ratings
Reporte Indigo	¿Sin opciones para el futuro?
Diario ContraRéplica	AMLO llama a hispanos a no votar por Ron DeSantis
publimetro	En México se discrimina más hoy que hace cinco años
unomásuno	Horacio Duarte, bajo la lupa de EE.UU.

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Dan rango de universidad al Rosario Castellanos; reforman diputados la Ley de Educación (La Jornada, p. 29)**
- **Universitarios denuncian acoso de profes (El Financiero, p. 35)**
- **Presenta el Conahcyt plataforma Rizoma, que agiliza trámites y becas (La Jornada, p. 10)**
- **Sin dinero el Conahcyt quita apoyos a investigadores (El Universal, p. 1 y 26)**

SEP

- **Realizan SEP, Cultura y Lotenal homenaje a Pita Amor a 105 años de su natalicio (Ovaciones.com)**
- **Inaugura SEP y Economía Cumbre de Educación Superior y la Industria de Alta Tecnología (Agenda del desarrollo social.com)**
- **SEP incumple metas de alfabetización; culpa a pandemia (La Razón, p. 1 y 12)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Denuncia intimidación madre de alumna de la Prepa 3 que se suicidó (La Jornada, p. 10)**
- **Honran a maestros (24 Horas, p. 1 y 19)**
- **Agresores sexuales deben salir de aulas (La Prensa, p. 3)**
- **Uso de uniforme neutro en escuelas ya es realidad (24 Horas, p. 8)**
- **Brindan becas a jóvenes (El Heraldo de México, p. 24)**

NORMALES

- **Lamentan falta de avance en pesquisas de caso Ayotzinapa (La Jornada, p. 12)**

SNTE/CNTE

- **Sección 22 alista paro tras fracasar diálogo con la SEP (La Jornada, p. 22)**
- **Busca el SNTE imponer dirigencia a modo en la CDMX, alertan maestros (La Jornada, p. 10)**
- **Entrega Rocha estímulos por jubilación y retiro a maestros (El Economista, p. 8)**

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	29

Dan rango de universidad al Rosario Castellanos; reforman diputados la Ley de Educación

Sandra Hernández García

El Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos ya es reconocido como universidad por la Ley de Educación de la Ciudad de México.

El Congreso capitalino aprobó reformas a dicha ley propuestas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en las que también se reconoce a la Universidad de la Salud como parte del sistema educativo local. Dichas instituciones serán públicas, gratuitas y se constituirán como organismos descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyos recursos serán asignados con visión de largo plazo.

Además de su labor educativa, tendrán facultades de investigación a fin de promover la labor científica.

Al reconocer la educación como eje básico de la transformación social y democrática de la capital, una de las reformas considera el derecho de las niñas a utilizar uniforme neutro, ya sea falda o pantalón, tanto en escuelas públicas como privadas.

Asimismo, la red de Pilares se convertirá en un subsistema de educación comunitaria, cuyo director será designado por la persona titular de la Jefatura de Gobierno.

Para evitar confusiones, debido a que se eliminó el seguro de accidentes para estudiantes, se aprobó una reserva al dictamen para garantizar el otorgamiento de dicho seguro en los artículos transitorios de la ley.

Luego de que panistas criticaron una presunta falta de recursos para la educación, el diputado de Morena Carlos Mirón recordó que en las administraciones panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón no se construyó ninguna escuela de educación media superior ni superior.

Hoy los padres y madres de familia saben que sus hijos tendrán la posibilidad de tener una escuela digna y contar con apoyo económico para más de un millón 200 mil niños. Si esto lo comparamos entre el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no nos ven ni el polvo los sexenios de Fox y Calderón.

Reformas electorales

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	29

Más tarde, el pleno aprobó modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para garantizar la participación de personas y grupos de atención prioritaria en procesos electorales. Ahora los partidos políticos tendrán la obligación de registrar a personas de la diversidad sexual, indígenas, afrodescendientes, integrantes de pueblos originarios, con discapacidad y de la tercera edad en fórmulas de alta y media competitividad.

Asimismo, se avaló que personas en prisión preventiva sin sentencia firme puedan votar en procesos electorales; si bien la reforma se aprobó en lo general, quedó pendiente la votación en lo particular.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	35

Universitarios denuncian acoso de profesores

MARCHA

DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS

Desde la humillación hasta acoso de los docentes hacia las mujeres y personas con preferencias sexuales diversas son algunos de los casos que fueron denunciados durante la denominada Marcha por la Salud Mental, realizada este jueves en la capital zacatecana.

Sin embargo, la convocatoria hecha por la sociedad estudiantil de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) tuvo poca respuesta debido a que, según los estudiantes, la mayoría está en exámenes finales y no se les permitió participar.

Por ejemplo, Édgar Durán, estudiante de Medicina de noveno semestre, explicó que vivió humillaciones de un docente durante un semestre al no poder adquirir un estetoscopio de determinada marca, ya que era muy costoso; cada que había prácticas clínicas era evidenciado y se le recalcaba no tener el equipo de las marcas que le pedían.

Érika Ramos, recién egresada, expuso que dejó de lado temporalmente el internado para atender su salud mental; desde el primer día en que ingresó a la carrera se le menospreció por ser mujer, al igual que a algunas personas homosexuales, y sufrió maltrato, hostigamiento y discriminación.

Estos fueron algunos de los casos que los jóvenes expusieron al rector Rubén Ibarra Reyes en una reunión que tuvieron con él a puerta cerrada. Los alumnos detallaron que se les ofreció otro encuentro en junio para hacer un plan de trabajo y tratar sus demandas.

NTR ZACATECAS

CASOS. Ponen en evidencia al personal docente de áreas de la salud.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	10

Presenta el Conahcyt plataforma Rizoma, que agiliza trámites y becas

Laura Poy Solano

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) presentó la nueva Plataforma Informática Rizoma, creada en colaboración con los Centros Públicos de Investigación (CPI), en la que usan software público desarrollado por especialistas mexicanos. A la fecha, cerca de 720 mil currículos de académicos, investigadores y estudiantes de posgrado de todo el país han sido transferidos con éxito.

Entre sus funciones está la actualización de dicho documento sin necesidad de cargarlo nuevamente e incluye un sistema de notificaciones con alta redundancia, detección y notificación de fallas, imagen para el perfil de usuario y administrador de expedientes, además de que permitirá facilitar el servicio de sorteo para la selección de evaluadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de proyectos de indagación.

La directora general del Conahcyt, Elena Álvarez-Buylla Roces, afirmó que Rizoma es una plataforma informática soberana y disruptiva que comenzará su operación este 30 de mayo, sin dependencia de licencias privadas ni obsolescencia programática.

Indicó que podrá incluir actividades de investigación humanística, documentos probatorios para quienes integran el SNI, además de que tienen capacidad de gestionar 90 por ciento más usuarios al mismo tiempo que la anterior plataforma de currículos, la cual mantuvo un servicio deficiente para las comunidades académicas y de investigación, sin cubrir todas las necesidades informáticas y tecnológicas requeridas.

Con la nueva plataforma, indicó, se integrará el registro de solicitudes de becas nacionales y extranjeras y se contará con un Atlas Científico, en el que investigadores y alumnos de posgrado podrán divulgar sus temas de estudio y resultados, lo que podrá ser consultado por docentes, quienes podrán contactar a los especialistas. Además, se integrará con la bolsa de trabajo del Conahcyt.

Durante la presentación de Rizoma en el auditorio del Conahcyt, destacó que no sólo se generaran ahorros al no pagar “onerosas licencias y fábricas de software que eran obsoletas, con servicios deficientes para las comunidades de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, e incluso, pérdida de base de datos, también ofrece la posibilidad de trabajar con dependencias externas al Conahcyt”.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/23	2	1 Y 26

Sin dinero, el Conahcyt quita apoyos a investigadores

En un oficio, **revela un déficit de más de mil 432 millones de pesos;** luego cambia versión: el retiro **sólo fue "a un grupo de personas que establecieron un proceso jurídico"**

FRIDA JUÁREZ
—cultura@eluniversal.com.mx

Por un déficit de presupuesto de mil 432 millones de pesos, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) retiró estímulos económicos a miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El organismo dio a conocer esta información el pasado 18 de mayo a través de un oficio enviado a un número desconocido de investigadores por correo electrónico, pero dos días después, y tras circular el documento en redes sociales, Conahcyt manejó otra versión sobre el caso. En un hilo de Twitter indicó que el documento se sacó de contexto, que no era un aviso generalizado para los beneficiarios del SNI y que "sólo se refiere a un grupo de personas que establecieron un proceso jurídico". De ser esta la razón del retiro de apoyos, se estaría incurriendo en una ilegalidad, afirma Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM y experta en política científica.

Para la especialista, "no hay nada más neoliberal" que solucionar el problema financiero del Conahcyt a costa de los investigadores: "El neoliberalismo puro y duro es el trasladarle al beneficiario el costo de la política".

La situación del Consejo, dice, se debe a la falta de planeación del gobierno y al subejercicio.

| CULTURA | A26

EL DATO

Conahcyt pidió a Hacienda permiso para transferir al SNI fondos de otro programa y no se sabe si solicitó ampliar su presupuesto.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/23	2	1 Y 26

Conahcyt quita apoyo a investigadores por falta de presupuesto

En un documento, el Consejo explica que tiene un déficit de mil 432 mdp, pero en redes sociales maneja otra versión: los afectados son sólo quienes tienen un proceso jurídico. Para especialistas, eso es ilegal

FRIDA JUÁREZ BAUTISTA
—frida.juarez@clabsa.com.mx

Por primera vez en su historia, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) retiró estímulos económicos a algunos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) porque "actualmente no se cuenta con suficiencia presupuestaria", pues se tiene un déficit de mil 432 millones 855 mil 786 pesos en el programa, se lee en un oficio que envió Conahcyt a un grupo de científicos el pasado 18 de mayo. Luego de que el documento se hiciera público, el Consejo declaró en *Twitter* que el retiro del estímulo sólo es para personas que "establecieron un proceso jurídico".

En el oficio —membretado y con firma de Andrés Eduardo Triana Moreno, director adjunto de Desarrollo Científico y secretario ejecutivo del SNI— se explica la situación económica en la que se encuentra el Programa S191 (que es el nombre técnico del SNI):

"El Programa S191 tienen asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, la cantidad de $8,097,142,675.00 (ocho mil noventa y siete millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) considerándose una estimación de gasto mensual actual aproximado de $797,160,711.00 (setecientos noventa y siete millones ciento sesenta mil setecientos once pesos 00/100 M.N.) derivando en un déficit presupuestal de $1,432,855,786.00 (mil cuatrocientos treinta y dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)".

En el mismo documento se explica que Conahcyt buscó llenar el hoyo presupuestal con diversas medidas, como la ampliación presupuestaria al programa a cargo de las sanciones aplicadas por el Instituto Nacional Electoral que se hicieron a partidos políticos en los primeros tres meses del año corriente, y que solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) permiso para transferir al SNI fondos del programa Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, y que, pese a ello, no se cuenta con suficiencia presupuestaria. En el oficio no se menciona si Conahcyt pidió una ampliación de presupuesto.

¿Cómo es que Conahcyt llegó a este punto? En entrevista con EL UNIVERSAL, Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM y especialista en política científica, explica qué factores propiciaron esta crisis que ella ha investigado en los últimos dos años, en colaboración con el neurocientífico Andrés Agoitia.

Una medida neoliberal

Valderrama detalla que sabe de "alrededor de una docena" de investigadores a quienes se les retiró el apoyo, pero que eso no resuelve el problema para Conahcyt. Se desconoce el Nivel al que pertenecen los afectados, pero aun tratándose de puros investigadores Nivel III, que es el más alto y cada mes reciben un estímulo libre equivalente a 14 UMAS mensuales, es decir 44 mil 142 pesos, Conahcyt sólo ahorraría 529 mil 704 mensuales durante los siete meses que restan del año, que sería un total de 3 millones 707 mil 928 pesos.

"No tienen una solución. No tienen una estrategia", subraya Brenda Valderrama, quien además agrega que esta situación revela que en la actual administración de Conahcyt hay "una falta de planeación y programación".

La investigadora explica que la crisis actual del Consejo es "un ti-

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/23	2	1 Y 26

ro al pie" que se dio a sí mismo al "relajar" los requisitos de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, hecho que propició que este año ingresaran 4 mil 743 nuevos investigadores, una cifra récord, pues en años anteriores se admitía un promedio de mil 800 nuevos miembros.

"Ocasionaron que hubiera un incremento desproporcionado, entonces el déficit que ya venían arrastrando se volvió una bola de nieve", afirma la investigadora, quien detalla que el sobrejercicio del SNI se remonta a 2016.

Otro error que señala la investigadora es el atraso en la publicación de la convocatoria del SNI en los últimos dos años, pues esto dejaría al Consejo un limitado margen de tiempo para pedir ampliaciones de presupuesto.

Para Valderrama, "no hay nada más neoliberal" que solucionar este problema financiero de Conahcyt a costa de los investigadores: "El neoliberalismo puro y duro es el trasladarle al beneficiario el costo de la política".

Una crisis sistemática

Pese a que Conahcyt cometió errores que agravaron sus situación financiera, Brenda Valderrama explica que este es un problema que surgió desde finales del sexenio de Felipe Calderón, pues desde entonces se ha destinado la mayor parte del presupuesto del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) a la SEP, a costa del entonces Conacyt y de los Centros Públicos de Investigación, aun cuando el Peciti tuvo un aumento presupuestal en 10 años de casi el doble, pues en 2013 contaba con 70 mil 455 mdp, mientras que en 2023 cuenta con 128 mil 746 mdp, como registraron los investigadores Brenda Valderrama y Andrés Aguoitia en un artículo publicado este miércoles en la revista *Nexos*.

Contradicciones

Luego de hacerse público el oficio en el que informa a investigadores que se les retira el apoyo por déficit presupuestario, Conahcyt hizo un hilo de *Twitter* el 20 de mayo para decir que el documento se sacó de contexto, que no se interrumpirá el pago a todas las personas beneficiarias del SNI, y que "solo se refiere a un grupo de personas que establecieron un proceso jurídico". Sin embargo, en el oficio no está esa información. Además de la contradicción dentro del propio Conahcyt, también extraña la forma en que el Consejo se pronunció, pues a diferencia de otras ocasiones, no emitió un comunicado de prensa ni publicó la información en el apartado de "Desmentidos" que tiene en su sitio web, sólo se limitó a tratar el delicado asunto en un hilo de *Twitter*.

Para algunos, la medida se lee como una represalia contra algunos investigadores que emprendieron acciones legales contra Conahcyt.

"Sería ilegal retirar por eso el dinero, porque es un derecho inconformarse. Al menos 600 personas han interpuesto amparos contra el SNI, de entrada. ¿Qué va a hacer el SNI?", cuestiona Brenda Valderrama.

"No es que hayamos perdido una batalla, aceptamos que ya acabó: ya no existe el Conacyt que conocimos. Vamos a hacer algo mejor", agrega.

EL UNIVERSAL pidió al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías aclarar la razón por la que se retiró el estímulo a los investigadores; también se preguntó cuántos investigadores fueron afectados y si habrá más retiros de estímulos a miembros del SNI, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta. ●

BRENDA VALDERRAMA
Investigadora de la UNAM

"No hay nada más neoliberal. El neoliberalismo puro y duro es el trasladarle al beneficiario el costo de la política"

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	CULTURA	WWW.OVACIONES.COM

Realizan SEP, Cultura y Lotenal homenaje a Pita Amor a 105 años de su natalicio

Como parte de la Estrategia Nacional de Lectura implementada por el Gobierno de México, las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Cultura, así como la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal), conmemoraron el 105 aniversario del nacimiento de Guadalupe Teresa Amor Schmidtlein, Pita Amor, en reconocimiento a la mujer en la literatura mexicana como eje fundamental de la cultura nacional.

Al encabezar este homenaje, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, afirmó que el ingenio y la osadía fueron la bandera de Pita Amor, algo insólito para su tiempo. “Pita vivió como quiso y escribió lo que quiso. Paso a paso, palabra a palabra, rompió los paradigmas impuestos y conquistó por derecho propio un sitio de honor en la literatura nacional”.

Dijo que el talento de Pita Amor se nutrió de autores y autoras como Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León, Francisco de Quevedo, Federico García Lorca y Juan José Arreola, entre otros, para deslumbrar con sonetos, décimas y liras de rigurosa métrica, la escena cultural del país en los años 50, 60 y 70.

Resaltó sus más de 30 títulos, casi todos de poesía, donde la escritora hablaba de forma directa, sin falsas modestias ni rodeos fingidos. Comentó que, por su agudeza literaria y personalidad extravagante, contó entre sus seguidores a artistas como Alfonso Reyes, Margarita Michelena, José Revueltas y Salvador Novo, quien llegó a compararla con Sor Juana Inés de la Cruz.

Recordó que la belleza de Pita Amor fue plasmada por artistas como Diego Rivera y Raúl Anguiano. Además, sentó precedentes para la emancipación de las mujeres al unirse a figuras de la talla de Nellie Campobello, Frida Kahlo, Tina Modotti, Antonieta Rivas Mercado, Elena Poniatowska y muchas otras.

Agregó que, a 105 años de su nacimiento, se celebra su lucidez poética, pluma precisa, genialidad y libertad, y con la Estrategia Nacional de Lectura (ENL) que impulsa la Presidencia de la República, este hábito se convierte en acto fundamental de reconocimiento a las y los autores del país.

“La poesía es necesaria en la educación. Es necesario que tengamos poesía, diario, en todas las escuelas, en todas las aulas del país para desarrollar el potencial humano de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.”

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	CULTURA	WWW.OVACIONES.COM

Como parte del homenaje a la escritora mexicana, la titular de la SEP y la directora general de Lotenal, Margarita González Saravia, encabezaron la develación del billete conmemorativo por el 105 aniversario del nacimiento de Pita Amor.

La titular de Lotenal resaltó que, es un beneplácito compartir un merecido homenaje a Pita Amor, cuyo 105 aniversario se conmemora con el billete del Sorteo Zodiaco Especial No. 1615.

Subrayó que, además de generar recursos para beneficio social, la Lotería Nacional ha adquirido un carácter cultural con el gran acervo que resguarda, además de reconocer a personajes destacados como Pita Amor en los billetes de lotería, que se difundirán en todo el país con la emisión de dos millones 400 mil cachitos.

En la apertura del acto, el director general de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU), de la Secretaría de Cultura federal, Jesús Antonio Rodríguez Aguirre Frino, expresó que Pita Amor fue una gran conocedora de los secretos rítmicos del idioma:

“Ninguna forma estrófica le fue negada, pero fue probablemente en las décimas en donde se desenvolvió con mayor soltura, alcanzando el nivel mitológico que su admirador y amigo Alfonso Reyes le confiriera desde temprana edad.”

Planteó que “no deja de ser extraño que la hoy homenajeada, tan renuente siempre a plegarse ante ninguna regla o ley, eligiese los formatos más rigurosos del verso: la décima, la lira y el soneto, estrofas de estructura muy definida y rima estrictamente consonante. Pareciera que la rigidez de estos formatos líricos poco o nada tuvieran que ver con el constante ejercicio de la libertad que Pita Amor reclamaba a cada paso.

A mitad del siglo pasado, las formas transgresoras de las vanguardias artísticas resonaban aún en el aire ¿Por qué, entonces, encarcelarse en estos anacrónicos formatos?”

Rodríguez Aguirre, también versador y músico, concluyó que la razón por la cual la onceava musa había elegido el rigor en la composición se debió a que, “al ceñir su discurso poético a los moldes clásicos, proyectaba su voz más allá de su tiempo; Pita eligió para su obra el registro de quien dialoga, no con el presente, sino con el futuro y el pasado, que son los ingredientes de la eternidad”.

La directora ejecutiva del Museo “Dolores Olmedo”, Dolores Phillips, agradeció al Gobierno de México; a las secretarías de Educación y de Cultura, así como a la Lotería Nacional por el homenaje a la escritora Pita Amor y por invitarlos a participar.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	CULTURA	WWW.OVACIONES.COM

Comentó que el retrato que ilustra el billete de lotería es obra del artista Diego Rivera, en el que exalta lo femenino y los rasgos físicos que la caracterizaron. Dolores Phillips aprovechó la ocasión para leer un poema del libro Puerta obstinada.

El investigador y biógrafo Micheal Karl Schuessler, quien ha publicado libros sobre la escritora, ofreció la conferencia magistral “Guadalupe Amor: musa undécima”. Comentó que los recitales de Pita Amor fueron los primeros performance que se realizaron en la Ciudad de México.

Dijo que, como estudiante de literatura, le atrajo Pita Amor porque fue un genio artístico, un ser enigmático, retraído, compulsivo y, a veces, ofensivo. Celebró que la vida y obra de Guadalupe Amor haya renacido y destacó que hoy en los jóvenes hay una fascinación por ella, y destacó que el Gobierno de México haya decidido reconocer a Pita Amor con un billete de lotería. “Voy a comprar muchos billetes y espero llevarme el premio mayor”.

La escritora Beatriz Espejo recordó que sus primeros ejercicios de escritura se remontan a la escuela primaria con la redacción de un cuento y también fue cuando descubrió su vocación por la escritura. A esto se sumó su primer encuentro con Pita Amor, de quien leyó unos textos del poemario Yo soy mi casa.

En tanto, la sobrina de Pita Amor, Mariana Pérez Amor, realizó la lectura de un poema del libro Círculo de angustia.

El dramaturgo Miguel Sabido felicitó la SEP y a Cultura por incluir a Pita Amor en el fomento a la lectura, porque debe darse sobre todo en los jóvenes, que viven con intensidad.

Afirmó que Pita Amor vivió también con esa intensidad, y sus presentaciones eran actos únicos a través de los cuales se conectaba con el público. Miguel Sabido leyó un soneto de la escritora.

Guadalupe Teresa Amor Schmidtlein, Pita Amor (1918-2000)
Escritora, poeta y oradora, nace el 30 de mayo de 1918 en la Ciudad de México; falleció el 8 de mayo de 2000; fue una de las autoras más destacadas dentro de la lírica mexicana del siglo XX.

Entre sus obras destacan: Yo soy mi casa (1946), Puerta obstinada (1947), Círculo de angustia (1948), Polvo (1949), Décimas a Dios (1953), Sirviéndole a Dios, de hoguera (1958), Todos los siglos del mundo (1959) y Soy duela del universo (1984).

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	CULTURA	WWW.OVACIONES.COM

El Sorteo Zodiaco Especial No. 1615
Cuenta con un Premio Mayor de 11 millones de pesos en una serie y una bolsa repartible de 43 millones de pesos. Se llevará a cabo el domingo 28 de mayo a las 20:00h, y la transmisión en vivo se podrá seguir por medio del canal oficial de YouTube de la Lotería Nacional.

Ya están disponibles los dos millones 400 mil cachitos para su adquisición en los más de 12 mil puntos de venta en todo el país y en alegrialoteria.com

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

AGENDA DEL DESARROLLO SOCIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	NOTICIAS	WWW.AGENDADELDESARROLLOSOCIAL.COM

Inaugura SEP y Economía Cumbre de Educación Superior y la Industria de Alta Tecnología

Las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Economía (SE) inauguraron la Cumbre de Educación Superior y la Industria de Alta Tecnología: Redefiniendo los retos y la participación en la era digital, con el objetivo de promover e impulsar el avance de la educación y la innovación tecnológica en México.

Al encabezar el acto inaugural, la titular de Educación, Leticia Ramírez Amaya, afirmó que la fuerza laboral en México se caracteriza por estar cada vez mejor preparada, gracias a las Instituciones de Educación Superior; muestra de ello es que la escolaridad promedio de los mexicanos registra un aumento constante y pasó de 7.4 a 9.7 años, y que a pesar de la pandemia no sólo se sostuvo, sino que la matrícula creció en los últimos años. En el Palacio de Minería en la Ciudad de México, donde se celebra la cumbre, la titular de la SEP expuso que todos los técnicos y profesionales que se forman actualmente en México son el talento humano que requieren las empresas nacionales y, ahora también, las empresas extranjeras que buscan relocalizarse en el país.

En presencia de académicos, empresarios, líderes y especialistas en tecnología e innovación, la titular de la SEP señaló que por ese motivo actualmente se entregan apoyos para que las y los jóvenes puedan seguir estudiando y que los factores socioeconómicos no sean un impedimento para que todos puedan ingresar, mantenerse y concluir con sus estudios. “El gobierno de la Cuarta Transformación entrega becas a más de 12 millones de estudiantes”. Expresó que es grato constatar cómo el sector privado y el gobierno trabajan en conjunto en beneficio del desarrollo nacional.

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, señaló que el talento mexicano es una de las principales fortalezas para aprovechar en estos momentos el tema de la relocalización y alcanzar el crecimiento económico con enfoque humanista, “sin dejar a nadie atrás y a nadie fuera”. Agregó que, por ello, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Educación, de Trabajo y Conahcyt, conformaron un grupo de trabajo denominado “Fuerza laboral” para coordinar las políticas y acciones enfocadas en formación y capacitación de jóvenes para las industrias estratégicas y proyectos prioritarios de largo alcance. «Uno de los principales resultados de este grupo fue este dossier (talento mexicano para el crecimiento y la relocalización) que ya está en línea también, pero el día de hoy se da a conocer y muestra datos duros de todo el talento que existe en nuestro país, talento joven y suficientemente especializado, enfocado en el desarrollo tecnológico y vinculado con el sector productivo.»

AGENDA DEL DESARROLLO SOCIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	NOTICIAS	WWW.AGENDADELDESARROLLOSOCIAL.COM

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, recordó que en la entidad se impulsa el Plan Sonora de Energía Sostenible como un ecosistema que vincula la energía solar, semiconductores, electromovilidad y parques científicos, por lo que se ha asumido la misión de formar y capacitar a miles de jóvenes a través de un plan educativo para incorporarlos a las industrias del futuro. El jefe del Ejecutivo estatal mencionó que, en materia de formación del talento humano, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Estatal de Arizona (ASU), para establecer proyectos de educación superior y especialización relativos al Plan Sonora, que permitan realizar de forma conjunta investigación, transferencia de conocimientos y el desarrollo de fuerza laboral. Añadió que el 29 de mayo inicia el Diplomado en Semiconductores y la Universidad de Sonora abrirá, a partir de agosto, la carrera de Ingeniería en Semiconductores, disciplina calificada como altamente innovadora en el campo tecnológico actual.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), Enrique Yamuni Robles, resaltó que, como industria, gobierno y academia, se tiene la responsabilidad de trabajar en conjunto y hacer sinergia en beneficio de la educación de México, con el fin de construir soluciones para la escasez de talento tecnológico con base en una agenda compartida. Refrendó el compromiso de Canieti para promover de manera permanente estos encuentros y contribuir a la generación de talento nacional.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	2	1 Y 12

SEP incumple metas de alfabetización; culpa a pandemia

REPORTA que en 2022 en nivel inicial para mayores de 15 años faltó capacitar a 26.5% del objetivo; para primaria, 3.3% y de secundaria, 13.2%; hay limitada atención en INEA, admite. pág. 12

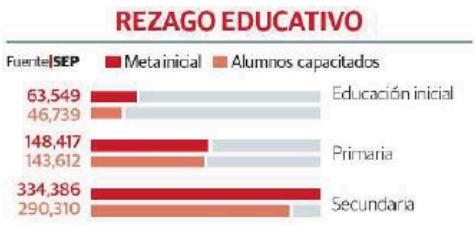

Pandemia golpea el plan de alfabetización

SEP registra rezago en INEA

DERIVADO del confinamiento, jóvenes no pudieron salir del atraso educativo; estudiantes que concluyeron la primaria y la secundaria, también presentan lenta incorporación a clases

Por Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no cumplió las metas establecidas para el año 2022 en el programa de alfabetización para mayores de 15 años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y culpó de esta situación a la pandemia, de acuerdo con la información que proporcionó la propia dependencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Portal de Transparencia Presupuestaria, la SEP reconoció que, a pesar de que se le destinaron mil 406 millones 855 mil 489 pesos a este programa y que se ejercieron mil 380 millones 79 mil 399 pesos, no se logró avanzar en la eliminación del analfabetismo en jóvenes mayores de 15 años, que se dividen en tres grupos –quienes no saben leer ni escribir, aquellos que debieron cursar la primaria y los de secundaria – y que son el objetivo del programa.

En el caso del segmento de personas mayores de 15 años en condición de rezago educativo, a pesar de que 46 mil 739 personas concluyeron el nivel inicial de alfabetización, el objetivo era capacitar a 63 mil 549 estudiantes, por lo que sólo se logró el 73.5 por ciento de la meta.

Para el caso de los 143 mil 612 que concluyeron la primaria, representan 96.7 por ciento de los 148 mil 417 alumnos que se planeaba atender, y de los 290 mil 310 en el nivel secundaria, representan el 86.8 por ciento de los 334 mil 386 jóvenes que debieron haber concluido sus estudios.

Por ello, se considera que no se cumplió la meta porque en el ejercicio fiscal 2022 se empezaron a hacer patentes los efectos de la pandemia y de las personas

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	2	1 Y 12

que abandonaron sus estudios y ahora se suman al rezago educativo. Es decir, derivado del confinamiento obligado por la pandemia, los jóvenes que tienen problemas de rezago educativo no pudieron salir de las filas de quienes no han aprendido a leer o tienen inconclusa su instrucción primaria o secundaria.

Además, quienes lograron concluir la educación inicial, han tenido "una lenta incorporación de personas a este grupo, postpandemia. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA. Cabe mencionar que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo", señala el informe presentado por la SEP.

En el caso de los estudiantes que concluyeron la primaria y la secundaria, también presentan una lenta incorporación a clases en el periodo post pandemia.

"Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA", señala la institución y, al igual que en el grupo anterior, insiste en que se desarrollarán estrategias para "incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo".

El INEA también atiende a personas en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en el cual, "al cierre del ejercicio fiscal 2022, se logró un avance del 53.27 por ciento, ya que 21 mil 30 personas de las 39 mil 478 que se inscribieron, lograron terminar algún nivel educativo, y 73 mil 670 recibieron atención dentro de los grupos prioritarios".

Sin embargo, la SEP reconoce que "no se cumplió la meta, ya que se observa que ha sido lenta la incorporación de personas a este grupo postpandemia y hay una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios".

En el caso de los usuarios cuya lengua predominante es el español y son mayores de 15 años, de acuerdo con la SEP, se superó la meta con más del 18 por ciento, ya que se brindó instrucción a 473 mil 526 personas, cuando el objetivo era que 401 mil 293 concluyeran algún nivel educativo, y otras 618 mil 495 recibieron atención en la vertiente Hispanohablante del MEVyT; en este último caso no se fijó una meta específica.

La SEP reportó un avance del 143.66 por ciento en la meta establecida para la aplicación de exámenes en línea durante el trimestre del MEVyT, ya que se aplicaron tres millones 139 mil 716 exámenes en todos los formatos y un millón 268 mil 467 exámenes en línea al cierre del ejercicio fiscal 2022.

"Se superó la meta, ya que actualmente ya se realiza la aplicación de exámenes de manera normal después de la pandemia, en beneficio de los educandos que concluyeran el nivel de primaria, secundaria o su proceso de alfabetización, utilizando las tecnologías de la información, herramienta que permitió seguir prestando los servicios y obteniendo resultados, aun con los efectos negativos que generó la pandemia", explicó la dependencia en su informe.

En cuanto al personal que participa en este programa, la SEP tampoco cubrió la meta establecida, pero registró un importante avance de 96.96 por ciento, "ya que se contó con 20 mil 616 asesores con más de un año de permanencia y 16 mil 777 que, además de tener un año de permanencia, participaron en programas de formación continua. No se cumplió la meta, ya que por la pandemia aún no se cuenta con el total de asesores en capacitación".

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, los Institutos Estatales y Unidades de Operación han logrado que 459 mil 634 educandos cuenten con al menos un módulo para continuar sus estudios y 645 mil 993 estudiantes se mantengan activos, lo que representa un avance del 85.75 por ciento.

Al no cumplir con la meta de lograr la vinculación a módulo de usuarios activos, las autoridades no pudieron entregar material educativo a la totalidad de los beneficiarios activos, debido a la paulatina apertura de los servicios educativos.

El INEA argumentó que los factores más importantes que impidieron el cumplimiento de las metas del programa son:

> "La dispersión geográfica de las localidades de la población en rezago educativo; la edad de la población en rezago educativo y la diversidad de las lenguas maternas en la población indígena (se contabilizaron más de 60). El programa está trabajando en distintas estrategias para reducir el riesgo de que dichos obstáculos tengan un mayor impacto".

EL INEA también presta servicios educativos a personas en Centros de Readaptación Social y Centros Federales de Rehabilitación Psicológica en el país.

Eltip

EL INEA atiende a 182 mil 984 madres de familia en todo el país, de las cuales 37 mil 773 aprenden a leer y escribir, 52 mil 093 estudian la primaria y 93 mil 118 cursan la secundaria.

Eldato

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	10

Denuncia intimidación madre de alumna de la *Prepa* 3 que se suicidó

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Periódico La Jornada
Viernes 26 de mayo de 2023, p. 10

Autoridades de la Preparatoria 3 de la UNAM advirtieron a la madre de la joven que se suicidó por los presuntos actos de acoso de un grupo de maestros, que su denuncia contra éstos podría "no proceder", debido al paro que empezó el martes un grupo de alumnos del plantel, lo cual fue interpretado por la mujer como un acto de "intimidación y condicionamiento" de los directivos.

En entrevista con *La Jornada*, Liliana Cano Terán, madre de la estudiante Ietza Abril Soler Cano –quien se quitó la vida el pasado 25 de abril, al parecer debido al *bullying* que ejercieron contra ella tres maestros–, explicó que el 18 de mayo tuvo una primera reunión con funcionarios de la escuela, para presentar formalmente una denuncia contra los profesores.

"Ahí estuvieron Denisse López López, jefa de la Unidad Jurídica de la *Prepa* 3, y Francisco Javier López Durán, jefe de la Oficina Jurídica de la dirección del plantel. Durante dos horas les relaté los hechos, les entregué testimonios y les mostré las capturas de pantalla donde mi hija señala que se sentía 'atormentada'" por el acoso, indicó.

Luego de firmar de recibido el documento de la queja –el cual no contaba con algún número de folio que lo identificara, según Cano–, los directivos le indicaron que la escuela se comprometía a resolver en un máximo de 20 días hábiles –el 14 de junio– la exigencia de que se despidiera a los supuestos agresores de la menor.

Los abogados le explicaron que las posibles sanciones contra los docentes podrían ir desde el exhorto hasta la suspensión temporal o la rescisión del contrato. Sin embargo, tras el inicio de un segundo paro estudiantil en la escuela, en protesta por el fallecimiento de Ietza Abril, los funcionarios le advirtieron que su denuncia podría no ser procesada.

"Ayer (miércoles) en la mañana me llama Denisse López para decirme que los chicos están *tomando* la escuela y me avisa: 'con esto, su denuncia no va a proceder o se va a retrasar'. Lo entendí como una amenaza, una insinuación que yo debía entender.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	2	1 Y 19

Honran a maestros

La actriz Adriana Barraza asegura que *El último vagón* cuenta historias con mucha humanidad y descarta que sea una película de denuncia

VIDA• P. 19

Vagón hacia el pasado

Video

Adriana Barraza asegura que su nueva cinta es un homenaje a los maestros de vocación que motivan a sus alumnos a salir adelante

ALAN HERNÁNDEZ

El Último Vagón es una cinta que invita a la reflexión de cómo se constituyen las personas en el presente a partir del pasado con recuerdos de la infancia, considera la primera actriz, quien da vida a Georgina, profesora de una primaria rural.

"Desde que leí el guión me pareció muy hermosa la historia, muy humana y verdadera. Hay historias que son tan melodramáticas que pierden el sentido de la realidad, simplemente ya no son verdaderas, en cambio esta producción considero que tenía toda la realidad encima con los personajes y sus circunstancias", dijo Adriana Barraza en entrevista con 24 HORAS.

"La historia es contada de una manera muy hermosa, muy noble, muy limpia y muy luminosa. Creo que es el sello del c Ernesto Contreras, a quien ya conozco desde hace varios años pero finalmente pude trabajar con él y con mucho gus-

to empezamos a construir a la maestra Georgina", continuó.

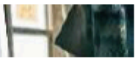

Para la actriz, era muy importante construir a Georgina con una idea de lo que "debería representar una maestra".

"De fondo hubo mucho trabajo para que fuera un personaje que no perdiera la realidad, que nos la creyéramos inicialmente nosotros y que después, cuando la viera un espectador, de verdad sintiera a una maestra que un día conoció, si no así físicamente, por lo pronto en espíritu.

"Creo que esa es la mejor parte del trabajo que hago como actriz, que los personajes que interpreto de verdad, tengan la capacidad de que un espectador pueda sentirse conectado con ellos", destacó Adriana.

El Último Vagón cuenta la historia de Ikal a dos tiempos, en el presente y en el pasado, en donde transcurre la mayoría de la cinta y retrata su niñez en donde conoce el primer amor, su primera mascota y tiene acceso a la educación rural en una primaria, misma que en su adultez tendrá que cerrar por mandato de la Secretaría de Educación Pública, en el nombre del desarrollo.

"No es una película de denuncia sin embargo, Ernesto tiene la facilidad de contar sus historias con mucha humanidad y para eso no hace falta maquillar los entornos.

"Aquí es importante conocer cómo es la educación en su momento para que podamos entender al niño porque entendiendo al niño nos entendemos nosotros y entendemos que lo más importante de la película, es la vida del niño que después es adulto", concluyó.

El Último Vagón es dirigida por Ernesto Contreras y entre su elenco están también Kaarlo Isaacs, Memo Villegas, Frida Cruz y Diego Montessoro, entre otros.

La cinta se estrena hoy a través de las pantallas de Netflix.

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	3

SEAN ALUMNOS O MAESTROS

Agresores sexuales deben salir de aulas

PATRICIA CARRASCO

Así lo advirtió Sayuri Herrera, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina

"Los agresores son los que deben salir de las aulas, sean estudiantes o maestros, y ellas que sufren violencia deben ser atendidas mediante una estrategia conjunta de acompañamiento, que pueda llevar a una denuncia penal", advirtió Sayuri Herrera Román, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina.

Herrera Román subrayó que la Fiscalía General de la Justicia de la CMX (FGJCDMX) está comprometida desde 2019 con un Decreto de alerta por violencia de género que implica y obliga a que las autoridades –en sus distintos ámbitos, niveles y expresiones– busquen la forma de erradicarla, prevenirla, investigarla y sancionarla.

Desde el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM, coincidió en la exigencia de garantizar a las alumnas su derecho a la educación, "no sólo hablamos de la igualdad, sino de que puedan permanecer en los espacios educativos, porque lo que genera esta problemática es que ellas queden excluidas y no terminen la licenciatura".

Si bien la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cuenta con mecanismos institucionales para prevenir, atender y sancionar la violencia por razones de género entre su comunidad, "estamos lejos todavía de erradicar este tipo de agresiones en nuestros espacios", señaló Norma Rondero López, secretaria general de esta casa de estudios.

En representación del doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo, Rondero López destacó la importancia de buscar alianzas y convenios con instancias especializadas en el tema para resolver con mayor certeza y confiabilidad los sucesos que son de la competencia de la Universidad, dijo al inaugurar el Taller Debida diligencia en la atención e investigación de la violencia sexual en agravio de estudiantes de educación nivel media superior y superior, que impartió personal de la FGJCDMX.

Ante la maestra Sayuri Herrera Román, coordinadora general de investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina, admitió que cuando una mujer universitaria es atacada se trastoca una trayectoria, un proyecto de vida, las expectativas se truncan, y la energía y el tiempo que debía dedicarse a generar conocimiento y horizontes nuevos se despedaza.

"El acto de la violencia es tan absoluto que a la gente le cuesta reconstruirse y encauzarse otra vez y, aquí, justo en la restauración de su existencia y de su dignidad, cobra mayor relevancia el actuar de las instituciones", señaló.

Aun cuando la Universidad ha avanzado en la última década en su diseño institucional para atender y sancionar estos agravios, Rondero López admitió que "todavía para muchos y muchas de nosotras sigue siendo una situación desconcertante y es inevitable preguntarse qué debo hacer y cómo proceder adecuadamente para que la persona vulnerada acceda a la justicia, qué debo decirle y hacia dónde debo dirigirse.

Al respecto, María Guadalupe Huacuz, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la UAM, sostuvo que no debe haber lugar a dudas de que uno de los pilares del trabajo actual de este órgano es crear un sitio universitario cada vez más comprometido con la justicia de su colectividad.

Para lograrlo, esta instancia tiene comunicación permanente con la unidades de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) y la de Acción para la Prevención y Erradicación de las Violencias de Género, la inclusión con Equidad y el Respeto a las Diversidades (UNIGÉNERO), la Oficina de la Abogacía y, al exterior, con la FGJCDMX y las comisiones de derechos humanos nacional y local (CNDH y CDHCDMX) y la del Estado de México (CODHEM).

Al presidir la Mesa Protocolos en la UAM, acompañamiento a estudiantes víctimas de violencia por razones de género –en la que cada una de las titulares de las instancias de las Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco plantearon las tareas para prevenir y erradicar este fenómeno, así como procurar la inclusión con equidad y el respeto a las diversidades– Huacuz Elías subrayó que se trabaja ya en la

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	3

elaboración de un Protocolo Unificado en relación con el tema.

También propuso la creación de una Red Universitaria –integrada por más de 60 instituciones– de Referencia y Contrareferencia encabezada por la Fiscalía, "dada la importancia de trabajar en equipo y de especializar a las personas, tal como se hace ahora con este Taller, que es el inicio de una profunda colaboración".

Las maestras Liliana Mijangos Conteras y Nancy Iniestra Morales, coordinadora interinstitucional y directora general de los Centros de Justicia para las Mujeres de la FGJCDMX, respectivamente, pusieron a disposición de quienes deseen denunciar –de manera presencial o a distancia– la línea telefónica 55 5200 9000.

LÍNEA DE AYUDA

PONEN A disposición para quienes deseen denunciar de manera presencial o a distancia la línea telefónica 55 5200 9000

La FGJCDMX está comprometida desde 2019 con un Decreto de alerta por violencia de género, que implica y obliga a que las autoridades –en sus distintos ámbitos, niveles y expresiones– busquen la forma de erradicarla, prevenirla, investigarla y sancionarla

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	8

Uso de uniforme neutro en escuelas ya es una realidad

INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS ADQUIERE RANGO UNIVERSITARIO

Novedad. Con la reforma a la Ley de Educación la beca "Bienestar para Niñas y Niños" ya es una obligación constitucional

ANA GARCÍA

El uso de uniforme neutro dentro de los planteles educativos ya es una realidad, así como dar carácter de universidad al Insituto Rosario Castellanos, ya que el Congreso capitalino aprobó las reformas a diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México.

Con 42 votos a favor, ninguno en contra y ocho abstenciones la iniciativa, enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también plantea crear la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

También incorpora los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) al subsistema educativo comunitario.

Incluye un capítulo nuevo respecto al fomento de la investigación en ciencias, humanidades, tecnologías e innovación y la transición de diversos programas a derechos; se reafirma la gratuidad de la educación pública en todos sus niveles, con el mandato constitucional que determina que la educación pública es gratuita en todas sus modalidades, tipos, opciones y niveles; y ratifica el elevar a rango constitucional la beca "Bienestar para Niñas y Niños".

En su intervención, el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda de Morena, aseguró que este conjunto de reformas buscan "responder a las necesidades educativas que actualmente presenta la Ciudad de México, fortaleciendo las instituciones y opciones educativas que se han creado durante la gestión de este gobierno, cumpliendo el marco jurídico aplicable".

Destacó que se establece la obligación de disponer de un presupuesto creciente para el ramo educativo en su conjunto; declarar gratuitas las estancias infantiles como parte fundamental de la educación inicial, así como el programa "La escuela es nuestra" como garante para la dignificación de los planteles escolares y el derecho a una beca universal para todos los menores que cursan educación básica en planteles públicos, además de apoyos para uniformes y útiles escolares.

Por su parte, la congresista Xóchitl Bravo Espinosa indicó que esta propuesta contribuye a eliminar la brecha social, pues busca garantizar el servicio educativo a los alumnos que estudian en el Instituto Rosario Castellanos, así como crear una comisión para la educación superior, donde se atiendan las necesidades en este rubro, tomando en cuenta los Pilares y zonas más marginadas.

La morenista Marisela Zúñiga Cerón celebró la incorporación del uniforme neutro para las niñas dentro de los centros escolares, "esto es un reconocimiento de los derechos humanos y libertades que tienen todas las niñas, niños y adolescentes en esta ciudad".

> "Esto es un reconocimiento de los derechos humanos y libertades que tienen todas las niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México
>
> **MARISELA ZÚÑIGA CERÓN**
> Diputada de Morena

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	24

#SONORA

BRINDAN BECAS A JÓVENES

Para evitar la deserción escolar por motivos económicos, el gobierno de Sonora, que encabeza Alfonso Durazo Montaño, ha entregado mil 114 millones de pesos en becas a estudiantes de la entidad.

Durante la entrega del programa de becas Sonora de Oportunidades a más de cuatro mil 500 estudiantes universitarios de Hermosillo, el mandatario mencionó que este programa será elevado a rango constitucional para que sea un derecho para las y los jóvenes y puedan continuar con sus estudios.

"En 2021 se entregaron tres mil 252 becas. Nada. En 2022 entregamos 84 mil 36 becas. En 2023, en este momento, llevamos ya con ustedes 110 mil 497 becas. La tarjeta que ustedes han recibido tiene el recurso correspondiente a su beca con carácter retroactivo. Hay tarjetas, dependiendo, que tienen cinco mil pesos; algunas tienen siete mil 500 y otras tienen 10 mil pesos", dijo.

Añadió que, de manera inédita, se cubrió el 100 por ciento de planteles de educación básica, en los 72 municipios, con el programa de Desayunos Escolares. REDACCIÓN

PONEN SU PARTE

- En la Arena Sonora, los universitarios recibieron los fondos.

APOYO TOTAL A ALUMNOS

1. Sonora tiene el mayor presupuesto de becas en su historia.

2. Se va a destinar a estudiantes de todos los niveles.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	12

Lamentan falta de avance en pesquisas de caso Ayotzinapa

JESSICA XANTOMILA

Con antelación a la marcha de hoy en la Ciudad de México por los 104 meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, padres y madres de los estudiantes se reunieron con organizaciones sindicales y populares. En la asamblea, manifestaron su preocupación porque la administración del presidente López Obrador está a casi un año de concluir su mandato y aún no se conoce el paradero de los jóvenes. "Este gobierno se comprometió a dar resultados, pero lo vemos complicado", dijo Vidulfo Rosales, abogado de los familiares. "Es un momento coyuntural difícil para las madres y padres", expresó. A su vez, Melitón Ortega, vocero del Comité de Padres de Familia de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, insistió en que el problema principal que enfrenta la investigación sobre la desaparición de los jóvenes es que "la Secretaría de la Defensa Nacional no ha querido entregar toda la información" que tiene sobre el caso.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	22

Sección 22 alista paro tras fracasar diálogo con la SEP

Lilian Hernández Osorio

La dirigencia del magisterio de la sección 22 de Oaxaca denunció que los gobiernos federal y estatal no atendieron las demandas torales en la mesa que sostuvieron ayer, pues no hubo disposición ni capacidad política para el diálogo.

La reunión se llevó a cabo en instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ubicadas en la colonia Del Valle, donde en menos de una hora se acordó que el 31 de mayo pagarán las becas de 4 mil 500 pesos mensuales que estaban pendientes para 400 jóvenes del programa de iniciación docente de localidades indígenas de la entidad, y se ratificó que la Dirección de Educación Indígena Intercultural y Bilingüe no se trasladará al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), pero quedaron pendientes por lo menos tres demandas sustanciales que no escuchó la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya.

Cuando se resolvieron los dos primeros puntos, Ramírez Amaya se levantó de la mesa, dejando en su representación a la directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional, Dolores Padierna, lo que fue visto por la sección 22 como una grosería y falta de respeto, por lo que en ese momento dos maestros que eran parte de la comisión que estaba dentro de las oficinas salieron a informar a los maestros que permanecían sobre avenida Universidad que no permitirá más los trabajos con la secretaria.

Nos pronunciamos contra su actitud y escasa capacidad para el diálogo con nuestro movimiento. Su discurso dista mucho de los hechos, porque plantea atención al magisterio, pero en esta mesa se mostró negativa para atender las demandas torales de nuestro movimiento, reclamó la secretaria general de la sección 22, Yenny Pérez Martínez, al salir de la reunión que se prolongó más de cuatro horas.

Debido a la falta de apertura, Yenny Pérez informó que ahora la agenda de las mesas será en función de la exigencia de la sección 22 y no con fechas impuestas por la SEP, por lo que el sábado llevarán a cabo una asamblea estatal para acordar un paro de 72 horas para la siguiente semana.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	22

Busca el SNTE imponer dirigencia *a modo* en la CDMX, alertan maestros

LAURA POY SOLANO

Maestros disidentes de la sección 9 de Ciudad de México advirtieron que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) "prepara la imposición de una dirigencia seccional *a modo*".

Señalaron que en una mesa de diálogo "mantuvieron cerrazón para aplicar el Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales, que impide la participación real de los maestros de base", afirmó Pedro Hernández Morales, líder del magisterio disidente de la capital del país.

Luego de que el martes la cúpula del gremio de docentes emitió la convocatoria para elegir a la directiva sindical en la sección 9, la cual se realizará este 14 de junio, destacó que "hace 25 años que no se respeta la vida gremial de los maestros de la Ciudad de México. En 2008 echamos abajo un *charrazo,* y pese a que un juez falló en favor de los maestros de base, los *charros* del SNTE nunca acataron la resolución para reponer el proceso".

Recordó que desde los años 50 del siglo XX, los docentes capitalinos "han participado activamente en pro de la democratización de nuestro gremio, pero también del país. Estuvimos en lucha histórica del Movimiento Revolucionario del Magisterio, con el maestro Othón Salazar, y en la llamada *Primavera magisterial* de 1989, donde miles salimos a las calles a exigir democracia; no vamos a claudicar".

La cúpula del SNTE, indicó, "se niega a cancelar su convocatoria y busca imponer su reglamento, a fin de cerrar cualquier posibilidad de participación a los maestros de base". Señaló que hoy se cierra el registro de planillas, "por lo que es evidente que quieren imponer una dirigencia *a modo,* encabezada por Ulises Chávez Tenoria, oficial mayor de la cúpula *charra*".

Imaestros de Michoacán, Guerrero y la Ciudad de México advirtieron: "no dejaremos de exigir mesas resolutivas, pero si no hay respuesta vamos a volver a las calles, por lo que en la próxima asamblea, que se realizará en junio, se analizará en detalle el plan de acción y la ruta de nuevas jornadas de lucha, sin descartar el paro de actividades".

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	8

Entrega Rocha estímulos por jubilación y retiro a maestros

BENEFICIÓ A 238 PROFESORES DE SINALOA

Como producto de décadas al servicio del magisterio, el gobernador Rubén Rocha Moya entregó a 238 maestros de todo el estado, sus estímulos por jubilación y retiro de la docencia a los que se hicieron merecedores a través del Fideicomiso del FigloSNTE 53, que de manera individual ascendieron a 167,000 pesos en promedio, lo que arrojó un total de 39 millones de pesos.

El mandatario estatal acudió al Salón 53 para encabezar esta ceremonia de la XXVII Entrega de estímulos por cumplimiento laboral para jubilación, y la XXVI Entrega del beneficio de retiro del servicio del sector educativo, recursos que entregó en compañía del secretario general de la Sección 53 de SNTE, Ricardo Madrid Uriarte; de la secretaria de Educación Pública y Cultura, Graciela Domínguez Nava, y del director del ISSSTESIN, Daniel Ramírez León.

Luego de hacer entrega de los cheques a ocho parejas de maestros, una por cada región del estado, en representación de los 238 docentes que recibieron este beneficio, el gobernador Rocha destacó la labor que a través de varias décadas de servicio brindaron para formar buenos ciudadanos.

Por otra parte, y reconocimiento a ese esfuerzo, dijo que mediante una sana disciplina financiera, su gobierno no descuida las prestaciones laborales a las que tienen derecho los trabajadores de la educación, como es el aguinaldo, el cual está garantizado para ser pagado de manera anticipada durante los primeros días de diciembre.

De igual manera, el mandatario estatal dio a conocer que al presupuesto de 100 millones de pesos disponible para la devolución del 5% del Fondo para Vivienda al que tiene derecho los maestros a través del ISSSTESIN, se sumarán otros 30 millones de pesos más.

El gobernador dijo que mediante una sana disciplina financiera, su gobierno no descuida las prestaciones laborales de los docentes.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. El correo ilustrado / Celebra 113 aniversario de creación de la UNAM (La Jornada, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. El correo ilustrado / Critica competencia entre maestros del CCH (La Jornada, p. 2)

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	2

Celebra 113 aniversario de creación de la UNAM

Hoy se celebran 113 años de la emisión del edicto que creó la Universidad Nacional de México, y fue hasta septiembre de 1910, aún siendo presidente Porfirio Díaz, cuando se inauguraron las primeras instalaciones de la institución con Joaquín Eguía Lis como primer rector. El Colegio de San Ildefonso atestiguó el discurso inaugural que dio Justo Sierra ante tal acto solemne. Sin embargo, la autonomía sería otorgada en 1929 con el gobierno de Emilio Portes Gil, y décadas después, en 1952, con Miguel Alemán, se inauguró Ciudad Universitaria.

Actualmente, según datos de la UNAM, su comunidad está integrada por más de 350 mil estudiantes y 45 mil académicos. Cuenta con 15 facultades, 14 planteles de educación media superior, 48 institutos y centros de investigación, entre otros servicios. Por ello, la UNAM, junto con sus hermanas UAM, IPN y otras apreciables universidades, han mantenido vivo el fuego de la forja de esta gran nación.

Javier Rivera Rivera

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/23	1	2

Critica competencia entre maestros del CCH

El próximo 23 de junio se publica el primer boletín de grupos que atenderán los profesores de asignatura e interinos del CCH, la lucha será cruel, sin piedad para nadie; llegan los maestros armados de decenas de constancias de diplomados, cursos recibidos e impartidos. Los más débiles, los que no pudieron hacer tantas actividades, quedarán hasta abajo, mirando cómo jóvenes impetuosos, hiperactivos, los desplazan de la lista jerarquizada. La antigüedad no cuenta, tampoco el cariño de sus alumnos, las lágrimas ni la amistad; eres tú o yo, y aun así, muchos quedarán fuera, no hicieron ni se autoexplotaron lo suficiente; son los culpables de su desgracia, no las autoridades, el gobierno ni el capitalismo. Con sinceridad, suerte, compañeros.

Emilio Vivar Ocampo